

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA AM.VER C. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de octubre del dos mil veinte, siendo las doce horas, en la calle Tungurahua # 3000 y Portote primer piso, se reúnen los socios de la Compañía denominada AM.VER C. LTDA., el Ingeniero **Hugo Gilberto Águila Arguello** propietario de cuarenta y ocho mil seiscientos cinco participaciones de \$ 48.605 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, el señor **Ines Petita Chang Chang** propietaria de mil trescientas noventa y cinco participaciones de \$ 1.395 dólares de los estados unidos de Norteamérica cada uno, las participaciones referidas se encuentran canceladas en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de socios. Actúa como Presidente de la Junta General, El Ingeniero Hugo Gilberto Águila Arguello, y como secretaria la señora María Pisco Salazar. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la Junta la declara formalmente instalada.

Orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
3. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2019.

1. Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019; Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

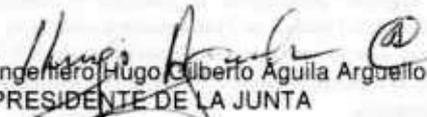
3. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, y Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Socios, aprobó los informes de Administrador
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los socios, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H00 del día de hoy.

Lo certifico.-


i) Ingeniero Hugo Gilberto Águila Arguello
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original

Con lo que termina la presente sesión, Ingeniero Hugo Gilberto Águila Arguello e Presidente de la junta, y Secretaria Maria Pisco Salazar, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 23 de Octubre del 2020.


Maria Pisco Salazar
Secretaria Ad-Hoc